

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.
—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 13 tomamos las siguientes noticias:

—Se ha declarado por el ministerio de Hacienda, que no procede la reforma de la real orden de 2 de julio del año próximo pasado en el sentido de que se satisficiera desde luego por el Tesoro á los registradores de la propiedad los honorarios que devenguen por las inscripciones de bienes y derechos del Estado.

—El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa al gobierno con fecha 26 de octubre último, por la vía de Southampton, que no ocurre novedad en la isla.

—Se ha dispuesto quede sin efecto la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de segundo orden de Burgos á Logroño, anunciada para el día 6 del próximo mes de diciembre.

—Han regresado á Madrid los señores D. Faustino Miranda, director general de Obras públicas, y demás personas que han ido á reconocer las nuevas obras terminadas en los ferro-carriles de Asturias y Galicia, cuya inauguración se hará en breve. Tanto el director general de Obras públicas como los ingenieros, han quedado muy complacidos de los trabajos hechos y del celo con que la empresa trata de llevar adelante aquellas importantes obras.

—Resultando 41 millones sobrantes de los 500 á que ascendía el tipo marcado por el gobierno para la suscripción de billetes hipotecarios, parece que se rebajará el pedido del Banco en dicha cantidad, interesándose por consiguiente solo en 60 millones.

—La Junta de la Deuda celebrará sesión pública el día 2 de diciembre próximo, para proceder al sorteo de 3,000 acciones del canal de Isabel II que deben amortizarse en este año de las que existen en circulación, y fueron emitidas en 1.º de julio de 1859.

Concluido este sorteo se verificará otro entre las acciones que resulten amortizadas, para la designación de las 30 que han de ser favorecidas con el premio de 1,000 escudos segun previenen las disposiciones vigentes.

—Por real decreto fecha 12 del corriente que hoy publica la Gaceta, ha sido nombrado capitán general y gobernador superior civil de la isla de Cuba el teniente general D. Francisco de Lersundi y Ormaechea.

—De real orden se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda:

1.º Que las solicitudes de los que han acudido ó acudan pidiendo redenciones de censos se

resuelvan en cuanto á la condonación de réditos por lo dispuesto en los artículos 11 y 7.º de las leyes de 1.º de mayo de 1855 y 27 de febrero de 1856 si son anteriores al día en que se publicó la de 15 de junio de 1866, y por esta si fuesen posteriores.

2.º Que en su consecuencia los censatarios que pidieron la redención en el plazo marcado por las leyes de 1.º de mayo de 1855 y 27 de febrero de 1856, que adeudaran réditos, adquirieron el derecho de que se les condonaran los devengados hasta el indicado día 1.º de mayo de 1855 en los casos que los citados artículos espresan, debiendo pagar los vencidos desde esta fecha hasta el día anterior al en que se verifique la redención.

3.º Que la condonación de réditos para las redenciones solicitadas ó declaraciones de censos hechas con posterioridad á la ley de 15 de junio de 1866 se estienda á las pensiones devengadas hasta el día 17 de junio del mismo año en que fué publicada y promulgada.

4.º Que se juzguen censos desconocidos ó dudosos, para los efectos de condonar los réditos á que se contrae el anterior artículo, aquellos de que no se hubiese reclamado un solo pago con anterioridad á la fecha en que se solicitó la redención ó hizo la declaración, sin atender á ninguna otra circunstancia.

5.º y último. Que los censos á que van anejas cargas espirituales se rijan por las mismas disposiciones que los demás desamortizables, si están en posibilidad legal de ser enajenados ó redimidos por la administración.

—Dícese que en breve serán resueltos el expediente formado para establecer una escuela de agricultura en la Habana, y el comenzado para crear un nuevo instituto de segunda enseñanza en Villaclara.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—La diputación provincial de Valencia ha acordado un socorro de 11,000 escudos á los dueños de casas y barracas, perjudicados en la inundación última en que tanto sufrieron los términos de Almácer, Alboraya, Tabernes Blanques, barrio de la calle de Murviedro y partido de San Esteban: este socorro se repartirá muy en breve.

ANDALUCÍA.—Dice *El Porvenir de Jerez* del día 12:

«Ayer salieron para Cádiz á disposición del excelentísimo señor gobernador militar, diez sujetos de los complicados en el acto de agresión cometido la otra mañana, de cuyo hecho dimos cuenta

á nuestros lectores. El consejo de guerra va á juzgar con la severa imparcialidad de la ley á aquellos desgraciados.

El señor alcalde corregidor de aquella población ha dispuesto que las personas que no acrediten satisfactoriamente el objeto de su llegada á dicha ciudad, salgan inmediatamente de ella. Dias pasados fueron conducidos por la guardia civil veinte y dos sujetos por aquel concepto.»

—En los últimos dias de este mes saldrá del puerto de Cádiz el vapor *San Quintín* con la correspondencia particular y de oficio para Fernando Póo, haciendo escala en San Luis del Senegal.

ESTREMADURA.—Dice *el Eco* de Badajoz:

«Las noticias que recibimos de casi todos los pueblos de la provincia son poco ó nada satisfactorias. La falta de lluvias en setiembre y la escasez de las que hubo en el mes anterior, hacen que se emprendan pocos trabajos de campo, quedando como es consiguiente gran número de braceros que tienen que implorar la caridad pública.

Se nos dice tambien que muchos ayuntamientos, obedeciendo, como era justo, á las escitaciones del señor gobernador civil, han arbitrado algunos recursos para entretener á algunos jornaleros en obras de utilidad pública. Tambien parece que se han acometido por algunos particulares diferentes obras que no eran de necesidad urgente, pero que las llevan á cabo secundando de esta manera los deseos de la autoridad y proporcionando algun alivio á las clases menesterosas.»

CATALUÑA.—El día 10 de este mes fondeó en el puerto de Barcelona la goleta *Prosperidad* conduciendo á bordo 136 de los individuos que fueron deportados á Cádiz por medida gubernativa y á consecuencia de los acontecimientos de agosto último. El conde de Ceste, acompañado de su ayudante el vizeconde de Ayala, pasó á bordo, donde les dirigió un breve discurso y terminó diciéndoles que quedaba señalado por residencia á cada cual su hogar propio.

CARTAGENA.—*El Eco de Cartagena* del jueves último anuncia que el día anterior, á las dos y media de la tarde, fondeó en aquel puerto, procedente del de Málaga, la goleta de guerra *Prosperidad*, conduciendo de transporte 140 deportados políticos que regresan á sus hogares, de los cuales se han quedado tres en aquella plaza.

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—Las últimas noticias de Méjico que hoy recibimos por la vía de Nueva-York dicen que Juárez ha recibido las credenciales del almirante Tegethoff.

—Se habia hecho la concesion de la via férrea de Tehuantepec á los señores Lasere y compañía bajo las condiciones siguientes:

«La concesion estará en vigor durante setenta años contados desde el día en que fué hecha. El gobierno mejicano recibirá el quince por ciento de los beneficios, y al terminar la concesion quedará dueño de todas las mejoras hechas. Se construirán anualmente, hasta la conclusion de la via, no menos de quince leguas de línea telegráfica y seis de camino carretero. Las obras deben principiarse dentro de diez y ocho meses. Las mercancías que pasen por el camino y el capital invertido en las mejoras quedarán exentos de contribuciones. El tránsito será libre á todo el mundo, y la nacion garantizará la nacionalidad del istmo. El camino no podrá ser hipotecado sin el consentimiento del gobierno. Las reuniones de la compañía se celebrarán en Nueva-York.

—Las últimas noticias de Méjico alcanzan al 19. Reelegido presidente D. Benito Juárez, el señor Lerdo de Tejada será nombrado presidente del tribunal Supremo.

—El Sr. Lasere, de Nueva-Orleans, ha obtenido del gobierno mejicano la concesion del derecho esclusivo de usar el camino de Tehuantepec con objeto de abrir una via de transporte por vapor desde Minatitlan hasta el último punto navegable del rio Coatzacoalcos, y desde allí, por ferro-carriil, hasta Ventosa ó cualquier otro punto de la costa del Pacífico. La compañía de Nueva York, que tambien trataba de obtener la concesion de la via, no logró su objeto.

—Los prisioneros políticos que habia aun á disposicion del gobierno han sido repartidos del modo siguiente: 52 han sido sentenciados á encierro mas ó menos largo, y 200 fueron puestos en libertad.

—El ministro americano, Sr. Plumb, fué recibido en audiencia por el presidente Juárez, presentó sus credenciales y recibió su *exequatur* como embajador de los Estados-Unidos.

—Se ignora el paradero del general Marquez y de otros imperialistas notables á quienes están persiguiendo los empleados del gobierno. Los generales Gonzalez Ortega y Patoni han sido sumariados; pero se niegan á contestar á las preguntas oficiales, fundándose en que no reconocen la legalidad del gobierno actual.

—El viajar por Méjico se hace cada vez mas peligroso, porque han sido licenciados los mejores hombres que componian la policia rural.

—Leon Guzman que habia sido encausado por el delito de traicion, fué perdonado por el gobierno y acaba de ser electo miembro del próximo

— 19 —

La ciencia no tenia secretos, misterios ni dificultades para aquella buena gente.

Las profundas cuestiones de alta política recibían allí una solución inmediata, decisiva é irrevocable.

Los principales concurrentes á la tienda de Machado, casi todas las noches entre ocho y diez, eran:

El tío Simões, propietario viejo, medio idiota, sonrioso y casi siempre dormido. A pesar de eso, conservaba la inteligencia suficiente para levantarse á las doce, almorzar como un buey, dormir la siesta, comer, otra siesta, paseo hasta casa de Machado (vivía en frente), permanecía en la tienda en un rincón que era especialmente el suyo, letargía casi continuada, y vuelta á casa á cenar y acostarse.

El Sr. Diego Peixoto, maestro de instrucción primaria; hombrezuelo raquítico y vizco, feo como él solo, y flaco como una momia, á pesar de ser poseedor de un apetito de tiburón. Apetito de tiburón, sí; pero sola y únicamente cuando le convidaba alguno á almorzar, merendar ó cenar, y muchas veces sin que le convidasen, siempre é invariablemente á costa ajena. Contábase historias espantosas acerca de la formidable cantidad de comestibles de toda especie que se le habia visto engullir, devorar y embaular cuando la bolsa del prógimo pagaba lo embaulado. En su casa, en circunstancias singulares, pasaba todo lo contra-

— 22 —

francachelas de Coimbra, burlándose en prosa de las vanas etiquetas de este civilizado mundo, y haciendo inmenso alarde de su, segun él, omnipotente y omnisciente sistema filosófico báquico-poético.

Don Ramiro Campohermoso... ¡Oh musa! musa de Cervantes, de Lope, Calderon, Alarcon, Moreto; musa que cantaste las glorias españolas, la bizarra é incomparable fidalguía antigua, musa de la religion, musa del honor, musa de las conquistas y poderío de la grande Iberia, préstame la abandonada divina péñola para bosquejar aquí á ese varón quiétesco y sublime!.

A ese castellano viejo y bueno, bueno como Guzman, residente en B** hacia treinta años.

A ese español sin par del siglo XV que se equivocó de medio á medio cuando le ocurrió nacer en esta idiota edad... á ese ángel héroe que si no estaba en el sitio de Granada con los Católicos reyes, ó en Méjico al lado de Cortés, ó en el Perú con Pizarro, ó en Venezuela junto con Benalcázar ú Orellana, ó entre las olas del Pacífico con Balboa, ó acompañando á Valdivia y sus colosos en la titánica expedición de Chile, es porque verdaderamente no pudo... que si pudiera, y fuesen sus fuerzas segun su voluntad, vive Dios que no habia tierra desde un polo á otro polo en que la bandera española no tremolase... Anciano de sesenta y cinco años. Valiente hasta el frenesí. Honrado y pandonoso hasta la locura. Fuerte aun

— 23 —

como una encina. Arrogante, pomposo, caballero, y sobre todo *calórico* como el Papa,

... hombre tan de veras,

Tan finísimo y atento,

Que parece de otro siglo,

Y en vez de amor pone miedo.

Habia en su juventud guerreado en los ejércitos de don Carlos, terciado la pica, como decia él, en las campañas de Navarra y Aragon. Habia sido carlista, porque en aquel tiempo se figuraba que no podia ser español sin ser carlista. Habia emigrado despues de la guerra civil, y emigrara á Portugal porque le parecia ser país idéntico al nuestro, provincia nuestra en los tiempos gloriosos de los Felipes, de manera que no creia vivir en el extranjero cuando vivia en Portugal. Emigrando con los restos en metálico de un patrimonio decente, habia comprado feraces terrenos cerca de B**, porque era un punto próximo á su amada España, y con el producto de su labranza vivia modestamente. Hubiera podido vivir ricamente, pero su caridad para con los pobres y desvalidos hacia que se privase él mismo muchas veces hasta de lo necesario. Las diferentes amnistías que se habian proclamado le incluían perfectamente, y hubiera podido valerse de ellas con tanto derecho y razon como otro cualquiera.

Pero en España ya no tenia parientes, y se habia ido acostumbrando á la vida portuguesa. Guardó intacto su acrisolado españolismo, hasta el

Congreso. Terencio Aguilar y G. García han sido sentenciados á cuatro años de presidio en la penitenciaría de Monterey.

PRUSIA.—Merecen ser conocidas las siguientes líneas de una correspondencia que dirigen desde Berlín á un periódico extranjero:

«No debo ocultaros la viva satisfacción que aquí se ha experimentado al saber que las tropas francesas han tomado parte en la acción de Mentana. Este hecho es una nueva dificultad para Francia en los asuntos europeos, porque aumentan las antipatías de Italia, ya muy pronunciadas por su conducta en Roma.

El conde de Berwitorff, nuestro embajador en Londres, se halla actualmente en esta, y según se dice, lord Stanley, sin estar entusiasmado con la idea del Congreso, no rehusará su adhesión, del mismo modo que Prusia, con la intención de prestar un servicio á Italia.»

—Los partidos liberales han obtenido la victoria en las últimas elecciones celebradas en Prusia. Las diferentes fracciones que representan las ideas prégresistas, reunirán en la Cámara 208 votos, los conservadores 180, ignorándose sin embargo la significación de 34 diputados que completan el número de los representantes.

ESTADOS-UNIDOS.—El día 5 del corriente ha debido reunirse la primera convención constituyente de los Estados del Sur. Según las leyes sobre la reorganización, cada uno de los Estados rebeldes debe someter su constitución á la revisión de los delegados del pueblo, elegidos por mayoría. La votación ha tenido ya lugar en Luisiana, Alabama, Florida y Virginia, en los cuales ha sido aprobado el proyecto de convención, á pesar de la oposición de la población blanca.

Aun cuando las sesiones del Congreso de los Estados- Unidos no deben empezar hasta el 21 de noviembre, se están ya poniendo de acuerdo en Washington los senadores y diputados. *Le Tribune* cree que no será aprobada la ley concediendo el sufragio á los negros, sino que las Cámaras votarán una enmienda á la Constitución que producirá iguales resultados.

INGLATERRA.—El *Times* calcula en 12,000 hombres, 4,000 europeos y 8,000 procedentes del ejército de la India, las fuerzas del ejército expedicionario á Abisinia. Algunas de estas tropas procedentes de Bombay, han llegado á Adem y probablemente la guerra empezará á fines de año.

ITALIA.—Reina el mas perfecto acuerdo entre Italia y la corte de las Tullerías, aunque haya quien crea otra cosa. Algunos periódicos italianos, hostiles á Francia, se esfuerzan en anunciar el próximo advenimiento al poder de un ministerio presidido por el baron de Ricasoli; pero hasta ahora no hay hecho alguno que haga presentir este cambio, pues la agitación popular de Milan, Turin, Nápoles y Pavia se ha calmado, merced á la energía desplegada por el gobierno y á la lealtad de la fuerza armada, incluso la de la guardia nacional, que está dando un ejemplo de subordinación. Un ministerio Ricasoli, á juzgar por sus antecedentes, sus simpatías y sus compromisos, tendría una grande importancia y significa-

cion: si se realizase, podía considerarse segura desde luego una alianza itálico-prusiana.

Los periódicos avanzados de Italia amenazan á Francia con una liga económica, cuyo objeto por parte de los asociados debería ser un compromiso formal de abstenerse de comprar ó consumir ningún producto francés, lo cual es tanto mas verosímil si se recuerda la tenacidad y constancia de algunos pueblos italianos que, como los lombardos y venecianos, se han abstenido por espacio de quince años del consumo de algunos artículos austriacos. El comercio francés cree, sin embargo, que desaparecerán en breves todos los motivos de odio entre ambos pueblos.

—La *Gaceta oficial* de Florencia publica el nombramiento del almirante Probono para ministro de Marina, y del senador Montezemolo para prefecto de Nápoles.

—La *Opinione* anuncia que el ministro de Negocios extranjeros del gobierno italiano ha dirigido una circular á los representantes diplomáticos de Italia sobre la situación actual de la cuestión romana y á propósito de la proyectada conferencia.

—La *Gaceta oficial* de Florencia dice que el gobierno francés aprecia la obra de lealtad y de independencia ejecutada por el gobierno italiano, y además añade: «En estas graves circunstancias debemos hacer observar que no ha faltado al gobierno italiano el concurso de distinguidos personajes para facilitar al gabinete los medios de sacar al país del mas grave peligro que haya corrido desde hace muchos años. El pueblo italiano se acordará seguramente con reconocimiento de la obra eficaz á la que los Sres. Lamármora, Pépoli, y Nigra han unido sus nombres.»

—Las provincias de los Estados romanos que habian sido invadidas por las partidas garibaldinas han sido ya ocupadas por las tropas del Papa, restableciendo las autoridades legítimas. Viterbo acaba de ser ocupada por una columna mista. Frosinone por las tropas pontificias. Los valles de Anio y de Tivoli están libres de garibaldinos. Las poblaciones acogen con simpatía y reconocimiento á las tropas francesas y á las pontificias en todos los puntos.

—Un despacho de Florencia dice que Garibaldi será sometido á los tribunales acusado de haber violado la ley. La *Riforma* por su parte anuncia que Garibaldi y los principales jefes que se habian unido á su causa serán juzgados por los tribunales por haber espuesto al país á los peligros de una guerra contra una potencia extranjera.

—Al protestar Garibaldi contra su prisión, ha invocado tres títulos: el de diputado italiano, el de general romano y el de ciudadano americano.

—Las noticias de Florencia que publica á última hora la *Epoque*, aseguran que ni la sublevación de que tanto se ha hablado, ni la declaración de estado de sitio de la capital se ha verificado; pero aseguran que los síntomas gran poco tranquilizadores. Háblase, como de un hecho probable, de la disolución de la cámara de diputados, antes de su próxima reunion. Este proyecto habia nacido, según se dice, á causa de una reunion de gran número de diputados, entre los cuales habia muchos miembros influyentes de la mayoría, en cuya

reunion se decidió que la cámara negase la aprobación de los presupuestos.

—En una carta de Roma que publica el *Univers* se dice lo siguiente, hablando del combate de Mentana:

El capitán de Vaux de los zuavos pontificios, ha sido muerto. Al hospital de Roma habian llegado entre los heridos los oficiales de zuavos Jacquemot y Desjardins, ambos franceses, los belgas d'Alcántara y Moeller, el Sr. Cuvier, sobrino del célebre naturalista, el Sr. Lepage del Bois-Chevalier, de Nantes, el sargento Guerra, uno de los héroes de Castelfidardo, etc. Háblase tambien de un capitán de artillería francés, muerto, y de un capitán de infantería herido. El fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. Da la muerte y causa heridas que son peor que la muerte. El ruido que hacen las nuevas balas no se parece nada al de las antiguas, es un silbido continuo que causa indecible espanto.

La administración francesa ha enviado á Monte Rotondo víveres para cuatro dias á las tropas pontificias y francesas.

VENEZUELA.—Las últimas noticias de Venezuela alcanzan al 9 del pasado. Los jefes de la sublevación ocurrida en Bolívar habian sido hechos prisioneros. El objeto que se proponian era matar al presidente Falcon.

RUSIA.—El gobierno de San Petersburgo ha dirigido una invitación á las demás potencias, pidiendo una intervención comun en Constantinopla. Como se vé, la cuestión de Oriente amenaza surgir de nuevo.

FRANCIA.—El ministro de Negocios extranjeros francés se ocupa en este momento de un modo especial de las formalidades preliminares para la convocación de una conferencia europea destinada á fijar las relaciones de Italia con la Santa Sede. La convocatoria se dirigirá á todas las potencias de Europa, habiéndose enviado ya todas las invitaciones. Las conversaciones previas que han mediado entre los representantes de la mayor parte de los gobiernos y el ministro de Negocios extranjeros permiten esperar que se hará una acogida favorable al llamamiento del gobierno francés. Así lo dice la *France*.

HAITI.—Las últimas noticias de Haiti dicen que reina allí la mayor miseria y mucho descontento y se considera como inminente una revolución general. Los comestibles están á precios fabulosos y la harina se vende á ochocientos guardas el barril. La legislatura ha presentado una proposición para que se permita que regresen á Haiti todos los desterrados políticos incluso Gefrard.

—Ha terminado en Haiti la insurrección contra la autoridad de Salmave. El ejército haitiano asaltó el día 10 la fortaleza defendida por los rebeldes cerca de la frontera de Santo Domingo, y al día siguiente la tomó á bayoneta calada. El gobierno espidió despues una proclama alzando el estado de sitio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Habana 26.—El tiempo continúa tempestuoso.

Ha llegado de Veracruz el vapor *Marsella*, que salió de dicho puerto el día 20.

Idem 28.—Se han recibido noticias de Puerto Rico que alcanzan al 16. El día 13 hubo un fuerte huracán, durante el cual se perdieron varios buques costeros, y otros sufrieron grandes averías; los rios salieron de madre, causando inundaciones en diferentes puntos, y grandes estragos en las propiedades.

Las noticias de Jamaica anuncian que se han recibido instrucciones de Inglaterra contrarias al establecimiento de una línea de vapores entre Jamaica y Nueva-Orleans. Los habitantes del Sur establecidos en aquella Antilla desean que se establezca la línea, y el gobernador de la isla va á escribir á Inglaterra para ver si puede lograr que se revoque la decisión.

Las noticias de San Thomas dicen que ha sido vendido el vapor *Red Gauntlet*, que llegó recientemente á aquella isla con varios emigrantes del Sur. Ha sido embargada otra vez la barca *Palmas*, que llevaba cargamento de material de guerra para Chile, y es posible que lo sea tambien el bergantin *Java*, procedente de los Estados- Unidos, con cargamento sospachoso.

Segun las últimas noticias recibidas de Haití, parece que Salmave ha espedido una proclama anunciando los triunfos que ha obtenido en la lucha que hubo recientemente en aquella república.

En Santo Domingo hay una crisis monetaria: el comercio está abatido, y el gobierno carece de recursos.

Paris 12.—El *Moniteur* de hoy publica dos notas de la mayor importancia.

La primera dice así:

«El gobierno del emperador se ha enterado con viva satisfacción de la resolución espontánea en virtud de la cual las tropas reales han sido retiradas del territorio pontificio.

Por un despacho especial ha encargado á nuestro representante en Italia que manifieste al gabinete de Florencia cuánto apreciaba los sentimientos de conciliación y la firmeza de miras que han dictado esta determinación. Los patrióticos esfuerzos hechos por el gobierno italiano para restablecer en toda la península el orden, la seguridad y el respeto á los tratados, inspiran al gobierno francés la mayor confianza y le dan la convicción de que las buenas relaciones entre Francia é Italia seguirán afirmándose y desenvolviéndose.»

La segunda está concebida en estos términos: «El emperador ha resuelto que el cuerpo expedicionario francés evacue á Roma y demás ciudades de los Estados Pontificios que hoy ocupa, luego que el orden esté asegurado. Las tropas se reconcentrarán gradualmente sobre Civita-Vecchia.»

Paris 12 (á las tres y media de la tarde).—Fondos españoles.—3 por 100 exterior, 35 75.—3 por 100 interior, 32 25.—Diferido, 31 3/4.—Pasiva, 18 1/2.—Billetes hipotecarios, 445.

Fondos franceses.—3 por 100, 68-20.—4 1/2 por 100, 98.

Fondos ingleses.—3 por 100 consolidado, 93 un octavo.

Fondos italianos.—3 por 100, 45-45.

misma yesca, mecha ó fósforo para encenderlo. ¿Quién niega una pequenísimas cantidad de tabaco, una hoja de papel y un fósforo, á todo un maestro de instrucción primaria que se ha dejado olvidados en casa tabaco, papel y fósforo? era preciso ser muy café ó muy Peixoto.

Vasco Oliveira; ese ya era otra cosa. Polo opuesto del sábio y prudente Peixoto. Hijo de un rico Labrador del distrito de B**, tal disposición para las letras mostró en sus años juveniles, que su padre lo mandó á estudiar á la célebre y antigua Universidad de Coimbra. Volvió á B** con mucho latin, mucha literatura y filosofía, y con una indomable pasión por hacer versos. Perezoso por sistema é inclinación, quiero decir, perezoso en cuanto á faenas agrícolas y negocios de la suerte que fuesen, se negó á ocuparse en trabajo alguno de esta naturaleza; dijo que algun dia se ordenaria, pero mientras tanto pasaba la existencia en B** haciendo sonetos sentimentales y décimas satíricas alternativamente, que publicaban los periódicos del Alentejo; cazando, montando á caballo y holgando. Despues de los sonetos, de las décimas, de la equitación, caza y holganza, lo que mas le caía en gracia era el vino de Oporto; así es que buena parte de su preciosa vida la empleaba en las ermitas de Baco en que B** abunda, haciendo discursos para beneficio de los atónitos y hoquiabiertos campesinos, improvisando versos al son de una estudiantil guitarra, fiel compañera de sus

rio. No se podía asaz encarecer y ponderar su sobriedad de anacoreta, su frugalidad ejemplar y admirable. Media docena de sardinas le duraba dias y mas dias. Vino, ni lo probaba entonces; la pura y cristalina agua del pozo de B** era el único líquido con que saciaba su sed; y sin duda alguna deseaba que sus amigos le imitasen, pues nunca constó que cometiese la imprudencia de convidar á nadie sino á hartarse de dicha escitante y costosa bebida. Una vez se susurró que habia ofrecido... si señor, absolutamente ofrecido, con temeraria prodigalidad y despilfarro reprehensible, un patillo á un amigo en cuya casa habia participado varias veces de sendas comilonas. Pero ese rumor nunca encontró creyentes, y la mayoría de la gente sensata y astuta de B** se negó siempre á darle fé. Sin embargo, el bueno de Diego Peixoto tenia un vicio.

El hombre no puede ser perfecto, dígame lo que se quiera!

Diego Peixoto fumaba.

Pero ¡oh combinación ingeniosa! ¡oh prevision sábia! este vicio no afectaba en nada su situación financiera, y no acrecentaba ni con un maravedí el total de sus desembolsos mensuales. Diego Peixoto se dejaba siempre olvidados en casa el papel y el tabaco; y el primero á quien encontraba en la calle, ó en la plaza, ó en la tienda, fuese rico ó fuese pobre, le abastecía con los elementos indispensables para hacer un cigarro y hasta con la

Id. 12 (á las cuatro de la tarde).—El ministro de Estado, Ronher, está indispueto de gravedad. El cambio ministerial es ya un hecho consumado. El Sr. Magne se encargará de la cartera de Hacienda.

El Sr. Pinarl reemplaza al Sr. Lavalette como ministro del Interior, y este será nombrado conserjero privado del emperador.

París 12.—Ha muerto Macedo, ministro del Brasil residente en París.

Veracruz 24.—La oposicion del Congreso se propone presentar un proyecto de acusacion contra Juarez. Dícese que han sido fusilados diez jefes insurrectos y otros tantos condenados á prision.

París 13.—Las invitaciones para la conferencia sobre la cuestion romana han sido enviadas á las potencias extranjeras sin programa determinado.

(De la Agencia Galand.)
París 13.—Florenca 12.—La circular de Menabrea fecha 7 del corriente, espone la conducta del gobierno italiano durante los últimos acontecimientos y espresa el deseo de llegar á un acuerdo entre el Papa y la Italia, nacion eminentemente religiosa y que sabria respetar y defender la independencia del Pontificado; mas para llegar á este arreglo es preciso armonizar los intereses del Papado con los de la Italia, á fin de que esta sea un elemento de orden y de progreso.

(De la Agencia Havas.)

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 15 DE NOVIEMBRE.

Cuando muchos de nuestros distritos rurales se hallan en peligro de perder totalmente ó de experimentar á lo menos una gran disminucion en uno de los principales ramos de su riqueza, cual es la ganaderia, puesto que es desgraciadamente bien notorio el encarnizamiento con que en ellos se ha cebado la epizootia del ganado vacuno; cuando vemos que esa enfermedad, si no se ha extendido á las demás localidades, las tiene en continua alarma, y produce siempre el perjuicio consiguiente á la paralización de las transacciones en un ramo de tanta importancia; nosotros hemos procurado seguir constantemente observando lo que se dice y hace para combatir el mal reinante, con el objeto de ilustrar sobre esta cuestion á los que tienen sus intereses comprometidos.

Con este fin hemos publicado todo lo mas notable y de aplicacion inmediata que se ha escrito acerca del particular, y nos proponemos seguir la misma conducta, interin duren las circunstancias que la motivan.

Entre otros artículos que hemos tomado, ya literalmente, ya por extracto de nuestro colega *El Eco de la Ganaderia*, llamamos la atencion sobre el siguiente que trata bajo un punto de vista científico acerca de la *infeccion*, estableciendo los caracteres distintivos que la separan del llamado *contagio* con relacion á los ganados.

Dice así nuestro colega:

«Se ha definido la infeccion diciendo ser el modo por el que un centro de corrupcion, notado ó no por los sentidos, da á los sometidos á su influjo la facilidad de contraer una enfermedad de naturaleza particular cuando hay predisposicion á adquirirla. La infeccion se consideraba antes como sinónima de contagio; pero en el dia está casi generalmente admitido el que las enfermedades producidas por la primera no son trasmisibles por los animales enfermos á los sanos que se les aproximan, mientras que en las enfermedades producidas por contagio sucede lo contrario, pues se dice que la afeccion reputada por contagiosa no se trasmite mas que por el contacto y la inoculacion.

Los principales caracteres de la infeccion consisten: 1.º, en poder atacar muchos animales á la vez casi al mismo tiempo y sin comunicarse, ya entre sí, ya entre los que se encuentren acometidos; 2.º, en estar sometida á la accion inmediata del clima, calórico, humedad y de otras circunstancias análogas, de modo que se estiende de trecho en trecho si la temperatura es caliente y húmeda, y pierde su fuerza ó se estingue completamente cuando baja la temperatura; y 3.º, en desaparecer sus estragos conforme se consigue sanear

y desinfectar los sitios que eran el foco de la infeccion, sin necesidad de separar los animales enfermos de los sanos, lo que no basta cuando se junta el contagio. Las enfermedades que deben su origen á la infeccion se hacen con frecuencia contagiosas.

La infeccion por descomposicion química de los seres que han dejado de vivir, es mucho mas frecuente y mortífera que la que resulta de las exhalaciones de los animales vivos. Es muy frecuente se combinen estas dos especies de infeccion, sin que sea dable evitarlo.

Aunque la introduccion de los miasmas deletéreos puede efectuarse por el aparato digestivo y por la piel, lo mas general es que por el aparato respiratorio, pues mezclados con el aire entran sin interrupcion en el pulmon, son absorbidos, se disuelven en la sangre, la cual se altera en su composicion y comunica su alteracion á los órganos.

En su consecuencia la diferencia entre infeccion y contagio será el que en este la comunicacion morbífica se hace entre dos cuerpos vivos, de los cuales el uno está enfermo y el otro sano, y la infeccion procede no solo de las emanaciones que puede esparcir á su alrededor un animal enfermo, sino de las exhalaciones pútridas que se desprenden de un cuerpo muerto en putrefaccion. En la infeccion la causa primera del mal es la accion que los animales reunidos en escaso en parajes bajos, oscuros, estrechos, poco ventilados y sucios, ó las sustancias animales ó vegetales en descomposicion ejercen en el aire ambiente, pues las emanaciones de que se sobrecarga obran como un gas deletéreo.

Los centros de que se desprenden constituyen otros tantos focos cuya actividad depende del grado de temperatura atmosférica, naturaleza y cantidad de los miasmas que encierra. Ni los animales enfermos, ni las cosas que han servido para su uso llevan consigo el germen del mal; únicamente pueden obrar como pequeños focos de infeccion. En el contagio, una vez producida la enfermedad, no hay necesidad para propagarse de la intervencion de las causas que la originaron, pues se produce en algun modo por sí misma é independientemente, al menos hasta cierto punto, de las condiciones atmosféricas. Se desarrolla dentro de cada animal una especie de germen, de virus, ó bien se forma á su alrededor una atmósfera cargada del principio de la enfermedad, por cuyo intermedio puede transmitirse la afeccion á otros animales.

Los focos de infeccion se dividirán, por lo tanto, en unos que proceden de la presencia de materias animales en descomposicion, y en otros que resultan de la alteracion del aire por emanaciones que se desprenden de los individuos acometidos de enfermedades miasmáticas. A pesar de esta distincion, es muy frecuente encontrar reunidos ambos focos, obran del mismo modo y originan fenómenos idénticos. Se ha propuesto darles el nombre comun de contagio, denominando *contagio vivo* al que tiene por foco los cuerpos vivos, y *contagio muerto* al que resulta de los miasmas procedentes de sustancias inanimadas. Al contagio verdadero le llaman algunos *infeccion orgánica*, y á la infeccion de los autores modernos *infeccion inorgánica*.—N. Casas.»

Acordada la enajenacion en pública subasta del vapor *Porvenir*, y suprimida en el presupuesto vigente la partida que se incluía en los anteriores para cubrir el déficit que resultaba entre el producto de los remolques dados por dicho vapor en el puerto de Santander y los gastos de personal y material que ocasiona su sostenimiento, se ha mandado que se suprima el mencionado servicio, cesando en su consecuencia el personal de la tripulacion en el desempeño de su cometido.

Con objeto de fomentar la creacion del museo arqueológico nacional y los mandados establecer en las provincias, se ha pasado una circular á los gobernadores mandándoles convocar las comisiones de monumentos históricos y artísticos, para que cedan al citado museo un ejemplar de los objetos dobles que posean. Igual invitacion deberá dirigirse á las academias de buenas letras, sociedades arqueológicas y demás corporaciones análogas, así como á los prelados y particulares para que cedan en venta ó en depósito los objetos que posean, bien para el museo nacional, bien para los provinciales. Por último, se encarga á los

gobernadores que procuren evitar la estraccion de esta clase de objetos para el extranjero, proponiendo la adquisicion á sus propietarios.

VARIEDADES.

CARTAS PARISIENSES.

FRATERNIDAD.

Que yo bien sé que el mundo no adelanta un paso mas en su inmortal carrera Cuando algun escritor como yo canta Lo primero que salta en su mollera.

ESPRONCEDA.

¿Cuál fué la primera cosa que inventó el hombre?

Un arma ofensiva.

¿Con qué objeto la inventó?

Con el de romper la crisma á sus semejantes.

Así habla la ciencia arqueológica por boca de las personas competentes que á razon de mil francos de sueldo mensual han hecho un estudio tan minucioso como profundo de la galeria consagrada á la historia del trabajo en la gran feria internacional del Campo de Marte, feria que acaba de cerrar sus famosos torniquetes, dejando en el bolsillo de sus organizadores la insignificante utilidad de un millon quinientos mil duros.

De esa primera cosa inventada por el hombre se deduce claramente:

1.º Que el cariño que los nietos de Adan nos tenemos unos á otros no data de ayer mañana.

2.º Que nuestra aficion á la lógica del garrote se pierde en la noche de los tiempos.

3.º Que la palabra *fraternidad* se conocia en el mundo muchos siglos antes que la república francesa la grabara... en la moneda.

El internazo que el envidioso Cain sacudió á su hermano Abel me habia hecho sospechar que el noble arte de horadar el pellejo era tan antiguo como el mundo.

Mi sospecha se ha convertido en certidumbre, gracias á los luminosos informes de los ilustrados miembros de las comisiones extranjeras, y hoy puedo confortar mi alma con este consolador axioma:

La mas elocuente manifestacion de la fraternidad humana ha consistido siempre en un garrotazo.

—¿Por qué llora V., señora?—preguntaba una vecina á la mujer de un viñadero andaluz?

—Porque mi marido ya no me quiere.

—Y en qué lo conoce V?

—En que hoy no me ha pegado!

Este corto diálogo, cuya autenticidad garantizo á mis lectores, es un compendio de filosofía.

La respuesta de la afligida esposa parece á primera vista una candidez; pero cuando se medita con detenimiento se ve en ella todo el valor que tiene la argumentacion contundente, no solo para quien la emplea, sino tambien para las costillas que la reciben.

¿Quiéren Vds. otra prueba?

Examinen la conducta que la humanidad viene siguiendo desde las primeras épocas de la historia.

Sus bienhechores han muerto en la miseria ó en el olvido.

En cambio ha proligado honores y levantado magníficos monumentos á los grandes hombres que emplearon su vida entera en sacudirle el polvo.

Ahí está la columna de Vendôme que no me dejará mentir.

—«La vida humana es inviolable!»—dijo Becaria.

Y la humanidad se encogió de hombros y siguió su camino dirigiendo al pobre utopista una mirada de profundo desprecio.

—«El hombre es un pedazo de chair á canon!»—repuso Bonaparte.

Y electrizada por este rasgo de cariño, la humanidad se apresuró á arrancar de su seno cinco millones de pedazos de carne para cimentar la gloria del coloso.

Ya ven Vds. que la pobre mujer del viñadero tenia razon en llorar.

Esto sentado, se esplica perfectamente que la primera invencion del hombre fuera un arma ofensiva.

No bastándole el puño para trasmitir á sus semejantes toda la fuerza de su ternura, sintió la imperiosa necesidad de buscar un vehículo mas enérgico.

Segun la ciencia arqueológica, ese primer vehículo de la fraternidad humana fué un guijarro, más ó menos puntiagudo.

¡Un guijarro!... compadecemos á los pobres petates que de tan primitivas insinuaciones se valian, y admiremos los intensos progresos que en el camino de la perfeccion ha hecho el amor al prójimo.

¿Qué boca no abririan los inventores de aquella edad de piedra si resucitaran y les pusiéramos ante los ojos el cañon prusiano de á mil francos la carga ó uno de nuestros fusiles de aguja!

Pasado el primer momento de asombro, y cuando supieran que cada chisme de estos puede abrir en un minuto las puertas de la eternidad á sesenta cristianos, ó judíos, que la religion importa un bledo.

—¿Cómo se quieren los hombres de este siglo!—esclamarian.—¿Qué eran nuestras informes hachas de pedernal comparadas con estas ingeniosas máquinas? ¿Qué era nuestra bonachona ternura junto á este rabioso amor?»

Pero se consolarían de su pequeñez cuando les dijéramos que los inventores modernos tienen dos poderosos estimulantes que ellos no conocieron:—la filantropía y la esperanza de un título de conde.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

Longevidad.—En el pueblo de Vega-Baja (Puerto-Rico), ha fallecido el capitán de morenos D. Pablo Maysonet, que tenia la friolera de *ciento treinta años* de edad. Uno de sus hijos, que acompañaba al féretro, no sabia á punto fijo su propia edad; pero aseguró que su hermano mayor tenia *ciento seis años*. De modo que el capitán nació el año 1737, y su hijo primogénito el 1761, habiendo conocido cinco reinados. Estos **NESES**, que por lo visto descienden en línea recta del mismísimo Matusalen, se hallaban en buen estado de robustez, y D. Pablo puede decirse que sucumbió prematuramente bajo la inexorable parca.

Este ejemplo vivo de longevidad, nos recuerda una anécdota que se atribuye al duque de Richelieu. Dícese que un dia, cuando ya era muy anciano, encontró sentado junto á una puerta á un pobre hombre mas viejo que él, que estaba llorando: preguntóle qué le pasaba, y el pobre contestó que su padre le habia pegado. Admirado el duque de que aquel anciano tuviera padre, deseadó conocerle; él se prestó gustoso á presentárselo, y lo llevó á su casa, en donde encontró otro anciano mucho mas decrepito. Absorto de aquella rara longevidad, preguntó al padre:

—Buen hombre, ¿por qué ha pegado V. á su hijo?

—Porque es un *muchacho* muy insolente que siempre está faltando al respeto á su *abuelo*.

Al oír esto el duque de Richelieu, echó á correr, creyendo que tenia que habérsela con el diablo en persona.

Cantares.

Que mucho hayas llamado lo difícil, porque pobre porfiado saca mendrugo; y si te cansas, de conseguirlo pierdes las esperanzas.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Castilla, de 304 ts., cap. D. P. Mejon, de la Habana con 1,800 cajas azúcar á D. J. Pombo.

Quechamarin Lozano, de 17 ts., cap. D. J. Mendez, de Gijon con carbon á la orden.

Bergantin-goleta Eusebia, de 37 ts., cap. D. A. Batalla, de Gijon con carbon y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Buenaventura, de 121 ts., cap. D. M. Cagigal, para Sevilla y escalas con 2,191 sacos harina, 555 sacos trigo y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres, á 90 d/ha. á 50-10 y á 60 d/v. á 49-95 contra Valladolid á 8 d/v. á 1/8 daño.

Sevilla, á 8 d/v. 1/8 daño en operacion doble con Valladolid á 8 d/v. par.

Valladolid, á 8 d/v. 1/8 daño.

TEATRO.

Funcion 8.ª de abono

para el sábado 16 de Noviembre de 1867.

Se pondrá en escena la popular y festiva ópera bufa en 2 actos y dividida en 3 cuadros, música del gran Rossini, titulada:

EL BARBERO DE SEVILLA.

En el cuadro 3.º la prima donna Srta. Tamburini cantará la preciosa cancion española del maestro Tradier, titulada:

Juanita la Madrileña.

A las 7. A las 9 y 2 rs.

Nota. A la brevedad posible se pondrá en escena la ópera semi seria en 3 actos, del maestro Donizetti:

LINDA DE CHAMOUNIX.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

VAPOR-CORREO MENSUAL

ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el órden que á continuación se espresa.

IDA.

Día 24.	— Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas	el 26.
26.	— de Nuevitas	el 27.
27.	— de Gibara	el 28.
28.	— de Baracoa	el 29.
29.	— de Santiago de Cuba	el 30.
30.	— de Kingston	el 31.
31.	— de Santa Marta	el 1.
1.	— de Cartagena	el 2.

RETORNO.

Día 7.	— Sale de Colon y llega á Cartagena	el 9.
9.	— de Cartagena	el 10.
10.	— de Santa Marta	el 11.
11.	— de Kingston	el 12.
12.	— de Santiago de Cuba	el 13.
13.	— de Baracoa	el 14.
14.	— de Gibara	el 15.
15.	— de Nuevitas	el 16.
16.	— de Gibara	el 17.
17.	— de Nuevitas	el 18. por la noche.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas. Sres. D. Manuel Marquez y C.	Kingston Sres. Nunes Brothers.
Gibara. Longoria, Rosal y C.	Santa Marta. Bengoechea Lafaurie y C.
Baracoa. R. Alayo y compañía.	Cartagena. Macia é hijo.
Santiago de Cuba. Ros hermanos.	Colon. Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58.

NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La Negada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas.

Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario. 14

LAMPARAS

DE

GAS MILLE.

NADA DE MAL OLOR.

NADA DE MANCHARSE.

FUERA TODO PELIGRO DE ESPLOSION.

ALUMBRADO SIN LIQUIDO

80 POR 100 DE ECONOMIA

SOBRE LA LUZ MAS BARATA CONOCIDA.

Con el objeto de hacer estensivo el uso de estas ventajosas luces á todas las clases, los dueños del establecimiento participan al público que se acaba de recibir un completo surtido de estas lámparas, las que se venden al infimo precio de 4 y 5 rs.

Los Sres. Pascual y Cortada, unicos representantes en Santander de la casa Leplay, Noel y compañía, de Paris. Depósito, calle de la Blanca, núm. 3. 4-1

CONSTIPADOS, CATARROS, OPRESIONES, COQUELUCHES.

BERBASCINA-PATON.

JARABE 11 rs frasco.

Preparada por Ch. PATON, laureado de la Escuela de Farmacia, PARIS, 4, rue de la Verriere.

La agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—En Santander, en las principales farmacias. 2 8-15-22-29

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espasmos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LAHEMONY y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31. En Santander, en las principales farmacias. 15-30

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos: para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Clavos de zinc.

Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.

Plomo en galapagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañia Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Direccion para los pedidos:

Al representante de la Real Compañia Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañia Asturiana, Renteria, (Gipúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. 1s 5

Habitacion de recreo y comodidad.

Se arrienda por seis años, en cuatro reales diarios y la contribucion correspondiente, un piso que contiene sala, gabinete, cocina, comedor, dispensa, cinco dormitorios, jardín con flores y frutas, rio cubierto con agua ferruginosa potable y para lavar ropa, bodega para criar animales, etc. Todo bañado por el sol de Mediodía. Salida de la Cuesta de la Atalaya, calle de San Sebastian, número 6, se puede ver y tratar, pues tambien se vende por 25,000 rs. libres. 15-5

Aviso.

Los Sres. Puyt In Bte. y C., horticultores y floricultores, ponen en conocimiento de los propietarios y aficionados á huertas y jardines, que hemos puesto un establecimiento de horticultura en la calle de Búrgos, núm. 2, donde hay toda clase de árboles y flores.

Igualmente nos encargamos de la formacion de huertas, jardines, composicion y decoracion de estos, como de paisaje é ingleses, haciéndonos cargo de su arreglo anual por una suma alzada.

Nuestro establecimiento se halla surtido de árboles frutales de todas clases de verano, otoño é invierno, de adorno, de hojas permanentes y resinosos.

Se reparten gratis los prospectos y se dan cuantas explicaciones se soliciten en nuestro despacho, sito en la calle de Vargas, núm. 19.—Puyt In Bte. y Compañia. 6-5

¡A reirl...

Almanaque de los Chistes

PARA 1868.

Ilustrado con mas de sesenta caricaturas, y conteniendo multitud de cuentos, anécdotas, chascarrillos, epigramas y poesías de los Sres. Principe, Victor Hugo, Blanco, Campoamor, J. M. Zorrilla, Osorio y Bernad, Oyero, Esquilache, C. C. Nuñez, etc. etc.

Un bonito tomo de 192 páginas, precio 4 reales.

Hállase de venta en Santander en las librerías de D. Luciano Gutierrez, Correo, núm. 12, y en la de P. Manuel María Ramon, calle del Correo.

Tambien podrá adquirirse dirigiendo cuatro sellos de á real en carta á favor de su editor don Jesús Gracia, Ave Marí, núm. 12, entresuelo derecha, Madrid.—Se vende en Santander en la librería de D. Fabian Hernandez, calle del Correo, 40-21

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribu-

ciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Hojas de servicio.

Comisionista.

Se necesita una persona capaz de desempeñar algunas comisiones que se le confien; la retribucion es buena. En la imprenta de este periódico darán razon. 8-3

SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

FOR

D. EVARISTO SILIÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freixas de Sabater, Calvez, Amundi, Gil, Ramirez, Maly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villergas, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía, y Vigo.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español

APÓSTOL,

su capitan D. Manuel Leal.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larínaga y compañía, Rivera, núm. 13. 2

Para la Habana.

Próxima á recalar á nuestro puerto y saldrá en todo el mes de noviembre la corbeta CAROLINA, recientemente forjada en cobre. Admite un resto de carga y pasajeros, quienes para el ajuste pueden entenderse con sus dueños Sres. Cortés, Cajiga y compañía, plazuela del Principe, 6 Arzobispo, núm. 4, Santander. 11

Para la Habana.

Del 20 al 25 del corriente mes de Noviembre saldrá la corbeta

PEPITA Y VICENTA,

su capitan D. José Guezala. Admite pasajeros y la despachan los señores Zumelzu y Crespo. 5